

* La actividad puede ser cancelada hasta 24 horas antes de la celebración de la misma por causas meteorológicas sin coste alguno. En caso de que se decida la cancelación a menos de 24 horas, el coste será el de la reserva, reintegrando el resto abonado. Se considera motivo suficiente una altura media de oleaje superior a 1 metro en cualquier momento de la actividad, según la predicción de Puertos del Estado (portus.puertos.es)